

Nueva ofensiva contra la televisión de los movimientos sociales de la ciudad

ESPAÑA - Alerta: intentan precintar "La Tele" de Barcelona

Assemblea per la Comunicació Social

Lunes 19 de mayo de 2008, puesto en línea por [Chiara Sáez Baeza](#)

El Gobierno catalán (a través de la Dirección General de Medios Audiovisuales) ha anunciado a la Assemblea per la Comunicació Social (ACS) el precintado de la antena de su emisora televisiva en Barcelona. La medida, comunicada el 14 de Mayo, supone el inicio del proceso sancionador anunciado el año pasado. "La Tele" de la ACS actualmente carece de licencia para emitir, pero estaba a la espera de la convocatoria de un concurso para obtenerla.

"La Tele" es una televisión comunitaria que emite su programación por el canal 52 UHF de Barcelona. La programación está formada por materiales que proporcionan personas, entidades y colectivos sociales y por materiales de producción propia. Este medio de comunicación forma parte de un proyecto desarrollado por la Assemblea per la Comunicació Social (ACS), entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es conseguir el reconocimiento de un espacio audiovisual para los movimientos sociales de Barcelona.

Desde su constitución, en 2003, la ACS ha trabajado para conseguir que la Ley del Audiovisual que regula el espectro radioeléctrico en Cataluña ofrezca garantías para la existencia y la permanencia en las ondas de los medios libres y comunitarios.

La ACS presentó sus reivindicaciones a la comisión encargada de la elaboración de una nueva Ley Audiovisual, que fue aprobada por el Gobierno catalán en diciembre de 2005. El texto final de esta Ley recoge en su artículo 70 el reconocimiento de los "medios de comunicación sin ánimo de lucro".

La ACS forma parte también de la Red Estatal de Medios Comunitarios. Desde esta red se está articulando la reivindicación social de la libertad de expresión en España (derecho reconocido por el artículo 20 de la Constitución Española), así como del derecho de acceso a los medios de comunicación. Estas reivindicaciones tienen como objetivo la inclusión de los medios comunitarios en la futura Ley española del Audiovisual (pendiente de aprobación).

Más información sobre la ACS y LaTele en <http://www.okupemlesones.org>

Puedes enviar un e-mail a la Direcció General de Medios Audiovisuales de la Generalitat de Catalunya (mitjanscom[AT]gencat.net) con el siguiente texto. Recuerda poner tu nombre como remitente y, por favor, reenvía también el mensaje a nuestra direcció (mitjanspropis[AT]moviments.net)

Puedes enviar un fax con el mismo contenido al número 93 676 351, a la atención de la Directora general de Comunicació i Serveis de Difusió Audiovisual de la Generalitat de Catalunya, Gemma Domènech Costafreda

Asunto: queremos medios libres y comunitarios

Ante la amenaza de cierre de LaTele de la Assembla per la Comunicació Social, solicitamos que detengáis el proceso sancionador contra la Assembla per a la Comunicació Social así como el precinto de los equipos de emisión de LaTele, y que establezcáis las condiciones para hacer viables los medios sin ánimo de lucro previstos en la Llei de la Comunicació Audiovisual de Catalunya.

Solicitamos que en lugar de iniciar procesos sancionadores contra iniciativas de la sociedad civil que no provocan perjuicios ni tienen ningún ánimo lucrativo, impulséis lo previsto en la Llei de la Comunicació Audiovisual en relación a los medios sin ánimo de lucro: que garantizéis una reserva de frecuencias para estos medios, que convoquéis el correspondiente proceso para la adjudicación de licencias y que impulséis medidas de fomento del tercer sector audiovisual.

Atentamente,

Nombre

Lugar, día, mes y año